

Diciembre 11, 2020

Beneficiaron a los rubros: fotografía, audiovisual, artes literarias, teatro, artesanías, artes plásticas y artes musicales.

A través del Plan Provincial de Emergencia y Reactivación Cultural, que incluye a la línea de créditos para Industrias Culturales, que se viene trabajando con el Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (Iadep) se entregaron 16 nuevos créditos para beneficiarios y beneficiarias de toda la provincia.

Esta mañana se aprobaron y desembolsaron 16 nuevos Créditos para Industrias Culturales haciendo un total de 45 créditos entregados del II Tramo de la Línea. Entre estos últimos se otorgaron a los leguajes de fotografía, audiovisual, artes literarias, teatro, artesanías, artes plásticas y artes musicales.

En este II Tramo de la línea financiera de Créditos para Industrias Culturales se amplió el

monto total a 15.000.000 de pesos dirigida a una gran variedad de actividades como las artes cinematográficas y audiovisuales, escénicas, musicales y sonoras, literarias, plásticas, artesanías, entre otras. Permite financiar inversiones de proyectos culturales como la adquisición de maquinarias, herramientas, equipamiento y materiales artísticos, necesarios para cualquier etapa del proceso creativo y desarrollo de la actividad cultural.

Los créditos tienen un monto máximo de hasta \$300.000, un plazo de devolución de hasta 5 años (60 meses), con un plazo de gracia de 1 año y una tasa de Interés fija del 15% anual.

Durante el primer tramo se asistieron a cuarenta y cuatro (44) emprendedores radicados en las ciudades de Neuquén, Plottier, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Aluminé, Chos Malal, Senillosa, Centenario, Pincún Leufú y Zapala, por la suma total de \$10.000.000.

Neuquén Informa